CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA POSCONTRACTUAL FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	SENA – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATISTA	CONSORCIO SUMINISTROS 2024
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7067546
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 DE NOVIEMBRE 2024
REP. LEGAL.	BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
INTERVENTORÍA	N/A
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N/A
SUPERVISOR SENA	JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Doscientos setenta y nueve millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos m/cte (279.632.848)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Doscientos setenta y nueve millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos m/cte (279.632.848)
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	N/A
VALOR DE ANTICIPO	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Treinta (30) días
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 DE DICIEMBRE 2024
SUSPENSIÓN NRO.	No 001
PRÓRROGA NRO.	No 001
ADICIÓN NRO.	N/A

TIPO SUSPENSIÓN	PLAZO	**X**	CONDICIÓN	
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN	20 días			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 de febrero de 2025			

En Arauca, 26 de enero de 2025, entre los suscritos JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía nro. 1.098.612.739 de Bucaramanga, en calidad de supervisora y, de otra parte, BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 68296585 de Arauca, en calidad de representante legal del CONSORCIO SUMINISTROS 2024, identificada con NIT. 901892815-0, hemos convenido suscribir el acta de ampliación de la suspensión del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes.

CONSIDERACIONES

La Sra. BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA en calidad de contratista y representante del CONSORCIO SUMINISTROS 2024, solicita suscribir la presente acta con el fin de ampliar la suspensión del contrato CO1.PCCNTR.7067546 de 2024, por lo siguiente:

1. Que, debido a dificultades logísticas reportadas por los proveedores, tanto locales como foráneos, que impiden la entrega total de los productos contratados dentro del plazo estipulado. Estas entregas, según los proveedores, podrán realizarse a partir del mes de febrero de 2025, lo que afecta el cumplimiento del contrato.
2. Es importante tener en cuenta que, debido a un error de transcripción en el Acta de Suspensión 001, se registró como fecha de reinicio el 22 de enero de 2025. Sin embargo, considerando que la suspensión se efectuó el 26 de diciembre de 2024 por un período de treinta (30) días, la fecha correcta de reinicio debe ser el 25 de enero de 2025.

CONCEPTO TÉCNICO

Con base en lo anterior y en beneficio de poder cumplir a cabalidad con el contrato, las partes consideran aceptable dicha petición.

Por todo lo expuesto, los firmantes en la presente Acta, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. Ampliar la Suspensión del plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7067546 de 2024, fijando como fecha de reanudación del contrato 14 de febrero de 2025.

SEGUNDO. El contratista deberá ampliar el plazo de cubrimiento de las garantías constituidas para el contrato ya referenciado por el término aquí estipulado, una vez culmine el término de pactado para la suspensión o se superen los motivos que originaron la suspensión del contrato.

TERCERO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes. Por ende, no comportan modificación alguna.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Elaboró: Jenny Andrea Sanchez Mendoza- Supervisora
Revisó: Fiorela Rubio Bargas

CONSORCIO SUMINISTRO 2024

Arauca, 22 de enero de 2025

Señora:
JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Cto. No. CO1.PCCNTR.7067546 DE 2024

Arauca

REFERENCIA: Contrato de Suministros No. CO1.PCCNTR.7067546 DE 2024

ASUNTO: solicitud de prorroga a la suspensión contrato No. CO1.PCCNTR.7067546 DE 2024 Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN INDUSTRIA - FIC PARA LA FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA.

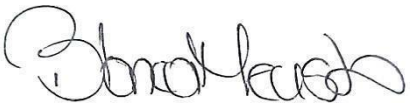
Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para solicitar una prórroga de 20 días a la suspensión N°1 al contrato de Suministros No. CO1.PCCNTR.7067546 DE 2024 suscrito a nombre del CONSORCIO SUMINISTROS 2024 identificada con NIT. 901892815-0, dado que, una vez efectuadas las diligencias de compra para entrega, nos hemos encontrado con la dificultad para lograr recibir la totalidad de los productos contratados con proveedores dentro y fuera de la ciudad y que por temas logísticos de despacho pueden realizar entregas hasta iniciar el mes de febrero del presente año 2025.

Por tal motivo y en aras de lograr ejecutar de manera satisfactoria el contrato de la referencia solicito suspensión temporal en los siguientes plazos establecidos:

FECHA DE INICIO: 18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01: 26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRORROGA No. 01: 24 DE ENERO DE 2025
FECHA DE REINICIO: 13 DE FEBRERO DE 2025

Agradezco de antemano su colaboración y aceptación a la presente solicitud



CC. 68.296.585 de Arauca
Representante Legal CONSORCIO SUMINISTROS 2024 identificada con NIT. 901892815-0
consuintersas2011@gmail.com

FERREMATERIALES LA FLECHA
JOSE ANAIN ANGEL CACERES
NIT. 5.489.668-7

Arauca 20 de enero de 2025

Señores
SUMINISTROS 2024
9018928150 – 0
Arauca

Estimados clientes:

Les informamos que nuestros **Proveedores** por motivos de inventario reanudaran servicios a partir de la segunda semana de febrero del presente, por tal motivo no contamos con la disponibilidad de suministro de materiales Ferreléctricos, mecanicos y de tipo industrial ya que los inventarios se encuentran agotados.

Agradecemos su comprensión, manifestando nuestro compromiso de entrega tan pronto sea superada esta situación.

Atentamente,

JOSE ANAIN ANGEL CACERES
CC. 5.489.668 De San Cayetano (N.S)
R/L. Ferrematerials la Flecha

SURTIDOR ELECTRICO ARAUCA

YURI TATIANA GALAN MENESES
TODO EN MATERIALES ELÉCTRICOS
NIT: 1.102.549.706-1

Arauca enero 17 del 2025

Señores: CONSORCIO SUMINISTROS 2024

Por medio de la presente comunico de manera respetuosa al CONSORCIO SUMINISTROS 2024, representado legalmente por la señora BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA con cedula de ciudadanía N° 68.296.585 que :

Referente a su solicitud de productos a comprar no ha sido posible contar las referencias y cantidades requeridas para así dar cumplimiento a su solicitud.

Esto debido a que nuestros proveedores nos informan que por inventario y ajuste de precios tienen programado las entregas en un lapso de tiempo aproximado de 15 a 20 días contados a partir de la presente fecha.

Agradecemos su comprensión y el haber tenido a nuestra empresa en cuenta para realizar estas compras apoyando así las empresas de la región.

Cordialmente,

Yuri Tatiana Galan
YURI TATIANA GALAN MENESES
R/L.

CALLE 23 No 21 – 09
CEL: 3133485319
ARAUCA - ARAUCA